

Comentario final a “El restaurador como artista-intérprete”

Límites y rupturas de la interpretación

Carolusa González Tirado

El texto propuesto por Isabel Medina-González para debate en este primer número de la revista *Intervención* originalmente se presentó como ponencia en el Foro Académico de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía (ENCRYM), que tuvo lugar en marzo de 2009. Como lo dictó la dinámica de este evento, la exposición se dirigió a alumnos y académicos de la ENCRYM. Mi principal intención al elegir el tema, y desarrollarlo en la manera en la que lo hice, fue lanzar una provocación a los asistentes al foro, con el fin de generar una discusión sobre la problemática de la interpretación de los objetos que se han de restaurar. Mi objetivo era hacer patente la necesidad de reflexionar sobre la manera en la que los profesores de la ENCRYM enseñamos a nuestros alumnos a “dialogar” con la obra. Buscaba, así, cuestionar cómo esa interpretación se ve reflejada en las decisiones de restauración y, principalmente, en los efectos de las intervenciones. Para hacer efectiva esta provocación, me pareció conveniente llevar ciertas ideas al límite, o incluso extralimitarme en las implicaciones de los argumentos, con la intención de que quien reflexionara sobre mis disertaciones no sólo tomara una posición, sino que además fuese capaz de delimitar la cuestión, argumentar con base en qué límite debe ser establecida y por qué. Una vez que esta publicación ha puesto a disensión el tema, se han aclarado puntos, profundizado conceptos y señalado ámbitos de discusión. El resultado parece ya de por sí exitoso, porque se ha promovido el diálogo y el intercambio, con los consecuentes acuerdos y desacuerdos. También se han abierto nuevas preguntas. Sólo me resta contribuir con algunas precisiones.

Muñoz Viñas señala claramente el límite de la interpretación en materia de restauración y coincido con sus argumentos. Sin embargo, quiero insistir en el hecho de que no basta con que una restauración sea técnicamente correcta: no es suficiente con la elección de los materiales que se consideran adecuados, ni con la realización de las intervenciones con gran habilidad manual, ni con la entrega de un

informe de restauración con gran cantidad de datos históricos sobre el contexto en el que fue creado el objeto y cuantiosos análisis sobre sus materiales constitutivos y su técnica de manufactura. Lo que resulta necesario, casi inexcusable, es justificar, con base en una interpretación del objeto que se ha de restaurar, las decisiones de restauración. Más aún: en lugar de hacer justificaciones retrospectivas sobre procesos y resultados, los conservadores debemos establecer los principios y lineamientos de nuestras acciones con base en la valoración crítica del objeto que se va a restaurar, lo que significa conocer, conforme a diferentes visiones o agentes, sus interpretaciones históricas y actuales.

Con esto en mente, se comienzan a resquebrajar ciertos mitos sobre nuestro quehacer. El restaurador debe estar consciente de que el objetivo de su trabajo no es recuperar el original. Tampoco se trata de lograr que el objeto sobreviva el mayor tiempo posible, o para la posteridad. Como Muñoz Viñas lo expresa en su réplica, el trabajo del restaurador va dirigido a personas:

Según mi particular ética de la restauración (que en realidad no es tan particular), el restaurador no debería imponer su gusto artístico, o su noción estética personal, sino la que resultará más satisfactoria para más personas y durante más tiempo. En efecto, entre las personas para las que trabaja el restaurador se hallan los espectadores actuales, pero también los futuros; aunque sea difícil intuir sus gustos, sus querencias, sus expectativas, es necesario, al menos, tenerlos presentes hasta donde sea posible

Las personas usan el objeto para verlo como espectadores, para investigarlo, para entender el pasado, para rendirle culto. El término querencias, que todos entendemos pero nos es difícil definir, es muy significativo y, me parece, muy adecuado. Pese a que ningún restaurador lo emplea en sus reportes, es indispensable considerar nociones como ésta al tomar decisiones de restauración, ya que como explica Muñoz Viñas:

[...] los factores subjetivos (el gusto, la expectativa, la querencia) a menudo son mucho más importantes, además de que no dependen de la propia obra ni del científico, ni siquiera del restaurador, sino de los espectadores para los que se hace la restauración (que pueden ser muchos, como en el caso de una obra de arte famosa, o muy pocos, como en el de una pieza arqueológica de almacén o una carta póstuma de algún familiar).

A esto es a lo que me refiero al sugerir la metáfora extrema del restaurador como artista-intérprete. Y el restaurador debe ser consciente de esta parte, no ignorarla ni obviarla, sino discutirla, argumentar al respecto y dejar claras las razones por las que tomó ciertas decisiones.

Ahora bien, como lo señalan Muñoz Viñas y Magar Meurs, el tema de la interpretación en la restauración no es nuevo, ni siquiera en México. Desde hace más de un lustro, en el área de restauración de bienes muebles se han generado textos en los cuales se discute esta cuestión no sólo teóricamente. También existen ejemplos de trabajos de restauración muy bien fundamentados, en los cuales la reflexión sobre las características del objeto y sus contextos pasados y presentes se ha aplicado a la toma de decisiones de restauración. Por citar sólo algunos mencionaré: la restauración de la cerámica olmeca de San Lorenzo Tenochtitlan (Cruz-Lara Silva y Guevara Muñoz 2002) y la ya citada restauración de la Máscara de Pakal II, casos que, sin embargo, son excepciones, al menos en lo que se refiere a la práctica de la restauración en México.

La intención de mi artículo no es descartar la existencia de estos notables y loables ejemplos; en realidad, deseaba llamar la atención de aquellos restauradores que no están conscientes de que, como dice Magar Meurs: "las decisiones en torno de la conservación, antes de ser técnicas, son siempre culturales".

Al igual que el de los artistas-intérpretes, nuestro trabajo de interpretación va dirigido a un público. Ya antes hice referencia al hecho de que Muñoz Viñas habla de que la restauración debe tomar en cuenta a las personas y sus querencias, y en este sentido quisiera llamar la atención sobre un par de ideas expresadas por Magar Meurs:

González Tirado define el juicio crítico, como "la correcta aplicación de la teoría de la restauración". Yo ampliaría este concepto hacia una cabal comprensión e interpretación del contexto y de los valores que diferentes grupos le han asignado a los bienes culturales en cuestión. [...] En particular, el juicio crítico debe considerar el reconocimiento, la identificación y la caracterización de los valores del bien cultural que se han de conservar (Philippot 1985:7), responder por qué y para quién se realizaría la conservación y, sólo al final, determinar cómo ésta se llevaría a cabo.

Quisiera subrayar que en esta frase se hace una referencia clara y directa a una pregunta clave: ¿para quién se restaura? La respuesta es obvia: personas y grupos humanos. Sin embargo, creo que a este respecto algunos restaurado-

res hemos adoptado una actitud arrogante. Muchos antes que yo lo han notado; por ejemplo, en lo que se refiere al área de restauración de libros y documentos, hace ya más de un cuarto de siglo Etherington (1983) observó que "las bibliotecas pasaron de lo que podríamos llamar el bibliotecario dogmático al conservador dogmático". En efecto, el restaurador no siempre considera necesario escuchar la opinión de otros especialistas para realizar un buen trabajo, por lo que "puede tomar decisiones basadas principalmente en la condición del objeto sin darle suficiente peso a otros criterios" (Etherington 1983).

Desde hace varias décadas, la restauración en México se define a sí misma como de corte antropológico. En coincidencia con esta perspectiva, los restauradores mexicanos evitamos usar el término obra de arte, que resulta excluyente, para utilizar patrimonio cultural, o bien cultural, y realizamos proyectos de restauración en comunidades de nuestro país, iniciativas en las que participan nuestros alumnos como parte de su formación universitaria. Sin embargo, quiero señalar que si al final del proyecto sólo hacemos una junta con la comunidad para explicar qué hicimos, por qué lo hicimos y qué debe hacer ella para conservar el objeto como se lo estamos entregando, caemos en la falacia de trabajar con la comunidad. Creo que esto es, por lo demás, un acto de soberbia, porque el objetivo de este trabajo con la comunidad es que sus miembros entiendan nuestro punto de vista. En lugar, sería más adecuado que al inicio del proyecto los diferentes individuos y grupos de la comunidad nos expliquen su relación con el objeto, las razones por las que lo quieren restaurar y lo que esperan obtener del trabajo de restauración.

Estoy empleando el término *comunidad* de manera genérica; en el caso de un manuscrito, ésta puede ser el bibliotecario, el archivista, el historiador encargado del acervo o colección, los investigadores que consultan ese documento; en otros, estará formada por arqueólogos, museógrafos, historiadores del arte, curadores de colecciones y otros especialistas, que variarán según la naturaleza del objeto que se ha de restaurar. Por supuesto, asimismo, hay gran parte de comunidades que no son especialistas, y también a ellos se les debe tomar en cuenta de alguna manera.

Existen afortunadas excepciones a esta conducta general. Magar Meurs ya se ha referido a algunas de ellas. Yo podría agregar otros notables ejemplos. Sin embargo, insisto, ésta no es la tendencia general de la restauración en México.

Quiero aclarar que de ningún modo estoy sugiriendo que el restaurador deba convertirse en un técnico que lleve a cabo procesos de restauración fundados únicamente en las decisiones de los demás. Creo, más bien, que se debe encontrar un punto medio en el cual el restaurador escuche a la comunidad, conozca su opinión y la conjunte con sus conocimientos, sus criterios, sus reflexiones, para tomar decisiones de restauración informadas y conscientes.

De alguna manera, y en lo que se refiere a opiniones de especialistas, esto se resuelve mediante el verdadero trabajo interdisciplinario, como bien lo señala Magar Meurs:

Para asegurar esta visión abierta e iterativa, es fundamental disponer de un verdadero acercamiento interdisciplinario, tantas veces mencionado pero no siempre alcanzado. Con demasiada frecuencia vemos aún trabajos multidisciplinarios en los cuales cada rama trabaja de manera paralela.

Lo que me preocupa es que esta situación ya había sido detectada hace más de 25 años, no sólo por Etherington (1983) en lo que se refiere a la relación entre bibliotecarios y restaurador, sino también por Urbani (1982:7) en lo concerniente a la ciencia de la restauración:

La relación entre científicos y restauradores será más positiva cuando cada uno se libere del sentimiento de ser usado como herramienta por el otro, y cuando evitemos caer en la tentación de considerar al otro como una herramienta para lograr nuestros propósitos.

Esto significa que, al menos en México, todavía nos quedamos cortos en la formación de restauradores capacitados para realizar un verdadero trabajo interdisciplinario; como dice Magar Meurs, les estamos enseñando únicamente a trabajar en paralelo con otros especialistas.

Lo paradójico es que hablar de la restauración social o comunitaria podría ser una expresión pleonástica: toda restauración implica usuarios, grupos sociales y a una comunidad. De hecho, sin ésta no hay posibilidad del reconocimiento del patrimonio como tal. El problema es cómo desarrollar formas de interpretación y restauración más incluyentes sin caer en relativismos extremos, en falta de respeto a las especialidades o en fórmulas meramente demagógicas. Como resultado de ello, también surge la pregunta de cómo enseñar a desempeñar este tipo de restauración y cómo podemos delimitar su campo ético y de responsabilidad, tema explorado por Magar Meurs con cierta amplitud, pero que aún requiere mayor clarificación sobre sus contenidos deontológicos. Asimismo, y ya entrados en gastos, cabe preguntarse no sólo cómo la restauración interpreta, sino cómo se representa ante la sociedad.

Estoy convencida de la necesidad de promover la difusión y la sensibilización de la importancia de la conservación ante la sociedad civil. Asimismo, como ya lo he expresado en otros foros (Contreras Vargas y González Tirado 2009), tengo la impresión de que la restauración en México se sigue representando como el conocimiento de materiales y técnicas para realizar ciertas operaciones o tratamientos, una figuración que, por sus limitaciones, es necesario modificar.

Magar Meurs señala una serie de aspectos directamente relacionados con la formación de restauradores, que me parecen muy acertados y, por lo tanto, deberían ser conocidos y discutidos por los docentes. En correspondencia con mi argumento, creo que también tenemos que dialogar sobre cómo los procesos de enseñanza aprendizaje pueden impulsar una transformación en cuanto a la imagen que nosotros mismos queremos configurar y transmitir sobre nuestro quehacer.

Muchas otras ideas expresadas por Magar Meurs y Muñoz Viñas merecen ser objeto de reflexión y discusión, no solamente entre nosotros tres, sino en un grupo más amplio. Sin embargo, este ejercicio trasciende ya los límites de la presente publicación y deberá reservarse para una ocasión propicia. Espero que los comentarios aquí vertidos sirvan para provocar cuestionamientos sobre la práctica de la restauración en otras personas que lean las ideas aquí expuestas. Para finalizar, quisiera agradecer a Salvador Muñoz Viñas y a Valerie Magar Meurs por el tiempo y la dedicación invertidos en plasmar por escrito sus comentarios, los cuales me han resultado muy enriquecedores. Lo que celebro ante todo es nuestra coincidencia en los hechos en que el intercambio y la discusión son imprescindibles para el crecimiento de nuestra disciplina.

Referencias

- Cruz-Lara Silva, Adriana y María Eugenia Guevara Muñoz
2002 *La restauración de la cerámica olmeca de San Lorenzo Tenochtitlán*, Veracruz: teoría y práctica, México, UNAM e INAH.
- Contreras Vargas, Jannen y Carolusa González Tirado
2009 "Toque de Midas: la eliminación de pátinas de monumentos en bronce", ponencia presentada en el Tercer Congreso Latinoamericano de Restauración de Metales, México, ENCRYM- INAH.
- Etherington, Don
1983 "Conservator and Librarian", en *Book and Paper Group Annual 2*, Washington, D. C., American Institute for Conservation, documento electrónico disponible en <http://cool.conservation-us.org/coolaic/sg/bpg/annual/v02/bp02-06.html>, consultado el 23 de octubre de 2009.
- Urbani, Giovanni
1982 "La scienza e l'arte della conservazione dei beni culturali", en *La scienza e l'arte della conservazione: storici dell'arte, tecnici, restauratori a confronto sui temi ancora irrisolti del restauro. Ricerche di storia dell'arte 16*, Roma, La Nuova Italia Scientifica, 7-10.

Resumen

El texto que abre esta sección lleva al límite ciertas ideas sobre la interpretación en restauración, con la finalidad de provocar entre los lectores la reflexión y la discusión en torno de la manera en la cual enseñamos a nuestros alumnos a interpretar los objetos y cómo esa interpretación se ve reflejada en los efectos de la intervención. No basta con que una restauración sea técnicamente correcta, es indispensable justificar, con base en una interpretación del objeto, las decisiones de restauración. La restauración no se dirige a atender las necesidades de los objetos, sino de las personas que los valoran. Aunque en México existen ejemplos de proyectos de restauración en los cuales las decisiones se justifican de manera consciente y atendiendo a los valores de los objetos, éstos son excepciones. El restaurador debe aprender a realizar un verdadero trabajo interdisciplinario, no sólo a trabajar en paralelo con otros especialistas.

Palabras clave:

Interpretación, restauración, interdisciplina, comunidad, representación.

Abstract

In order to incite a thoughtful discussion about the way we teach our students to interpret objects and how this interpretation is reflected on the final results of treatments, the opening text in this section takes certain ideas about interpretation in conservation up to the limit. A technically correct restoration is not enough, all conservative decisions should be based on an interpretation of the object. The aim of restoration is to fulfil the needs of the people who cherish an object, rather than those of the object itself. Some examples of conservation projects in which decisions have been thoroughly justified taking into account the distinct values of particular objects, this is not the general rule. The conservator needs to learn how to work in an interdisciplinary way, as opposed to working in parallel with other specialists.

Keywords:

Interpretation, Restoration, Interdiscipline, Community, Representation.